ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaguil, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las trece horas y diecinueve minutos, con la concurrencia de la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaguil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene La SEÑORA ALCALDESA DE GUAYAQUIL, quien expresa: "Buenas tardes a todos señores Concejales, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, miércoles 7 de julio de 2021, sírvase constatar el cuórum respectivo señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Con su venia, señora Alcaldesa de Guayaquil, constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Conceio Municipal de Guayaquil, el día de hoy miércoles 7 de julio del año 2021: Sra. Lídice Aldás Giler, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Sr. Pedro Martillo Guerrero, presente; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, presente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señora Alcaldesa de Guayaquil; le informo que se encuentran presentes en la sesión catorce (14) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- EL CONCEJAL JORGE RODRÌGUEZ: "Alcaldesa la palabra".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Adelante Concejal Rodríguez".- EL CONCEJAL JORGE RODRÌGUEZ: "Gracias Alcaldesa, quisiera proponer un cambio en el Orden del Día, para incorporar en el primer punto, un numeral adicional como Punto 1.1, un necesario pronunciamiento de solidaridad de este M. I. Concejo Municipal de Guayaguil a favor de la Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, en relación a las expresiones vertidas por el periodista Alexander García dentro de la rueda de prensa del pasado martes 6 de julio, cuyo texto conocemos todos, y quisiera que este Concejo se pronuncie y se incorpore ese Punto como numeral 1.1 de este Orden del Día Alcaldesa".- EL CONCEJAL EGIS CAICEDO: "Buenas tardes con todos, señora Alcaldesa que se considere mi presencia por favor".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Considere la presencia del Concejal Caicedo señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Se deja constancia de la presencia del Concejal Egis Caicedo, lo que para efectos de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Tome votación señora Secretaria por la moción del Concejal Rodríguez".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda, Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. Pedro Martillo Guerrero, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada

por los Concejales Arteaga, Flores, Martillo, Caicedo, Vanegas, Guschmer y otros Concejales, en el sentido de modificar el Orden del Día para incorporar como punto 1.1, el pronunciamiento de solidaridad del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil a favor de la Alcaldesa de Guayaquil, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, con relación a las expresiones vertidas por el periodista Alexander García dentro de la rueda de prensa realizada el día martes 6 de julio del 2021, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA INCORPORAR COMO PUNTO 1.1. EL PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD A FAVOR DE LA ALCALDESA DE GUAYAQUIL, DRA. CYNTHIA VITERI JIMÈNEZ, CON RELACIÓN A LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL PERIODISTA ALEXANDER GARCÍA DENTRO DE LA RUEDA DE PRENSA REALIZADA EL DÍA MARTES 6 DE JULIO DEL 2021".-LA SEÑORA ALCALDESA: "Señores Concejales, señora Secretaria encargo la sesión al Concejal y Vicealcalde de Guayaquil, Ing. Josué Sánchez, para este Punto del Orden del Día, termina este Punto y continúa quien habla".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO UNO DEL Conocimiento y aprobación de la licencia sin sueldo ORDEN DEL DIA: presentada por la señora Dra. Cynthia Viteri Jiménez, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por los días 8 y 9 de julio de 2021; así como, el encargo de funciones al señor Vicealcalde de la Corporación, Ing. Josué Sánchez Camposano".- LA SEÑORA ALCALDESA: "En consideración de ustedes señores Concejales".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señora Alcaldesa".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Adelante Concejala Flores".-LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Para elevar a moción el Punto Uno del Orden del Día señora Alcaldesa".- LA SEÑORA ALCALDESA: votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. Pedro Martillo Guerrero, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor: Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor: Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Guschmer, Arteaga, Strenge, Alvarez, Murillo, Martillo, Caicedo y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto UNO del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR LA SEÑORA DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL 57 LETRA S), DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, POR LOS DÍAS 8 Y 9 DE JULIO DE 2021; ASÍ COMO, EL ENCARGO DE FUNCIONES AL SEÑOR <u>VICEALCALDE DE LA CORPORACIÓN, ING. JOSUÉ</u> CAMPOSANO".- Conforme lo establecido por la señora Alcaldesa, el Punto 1.1, lo presidirá el Vicealcalde de Guayaquil, Ing. Josué Sánchez Camposano, el mismo que dice: PUNTO 1.1., del Orden del Día: Pronunciamiento de

Página 3 de 10 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2021

solidaridad a favor de la Alcaldesa de Guayaquil, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, con relación a las expresiones vertidas por el periodista Alexander García dentro de la rueda de prensa realizada el día martes 6 de julio del 2021".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "En consideración de ustedes señores Concejales".- EL CONCEJAL JORGE RODRÌGUEZ: "La palabra señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejal Rodríguez".- EL CONCEJAL JORGE RODRÌGUEZ: "Vicealcalde creo yo que todos vimos con estupor, con asombro, con admiración y también con desagrado y molestia la forma en la que este periodista que fue identificado inmediatamente como Alexander García, ayer en una intervención pública de las muchas que tiene nuestra Alcaldesa, mientras recorre la ciudad, mientras inaugura obras, mientras trabaja por los quayaquileños, le planteó una interrogante cuestionando una decisión que en su momento revistió alguna notoriedad, el planteamiento como se hizo definitivamente tenía características misóginas, machistas, agresivas, completamente desubicadas con la forma en que se estaba dando la entrevista, yo creo que lo primero que tiene que hacer este Cuerpo Edilicio, Vicealcalde y compañeros Conceiales es rechazar esas declaraciones. definitivamente ubicar en el real contexto a esta persona, vaya a saber Dios con qué consigna llegó, pero sobre todo porque el enunciado de este punto 1.1. determina que es un pronunciamiento de solidaridad con quien nos ha guiado, con quien nos ha representado, nos ha liderado en estos dos años y un poco más que tenemos en esta Administración, en este caso Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa y amiga, con quien trabajamos todos los días de la mano de todo el equipo municipal y sobre todo con quienes estamos sirviendo a Guayaquil y cada decisión que se toma definitivamente se lo hace pensando en el bienestar de la ciudad, creo yo que esta solidaridad, este pronunciamiento, este manifiesto es necesario y debe ser de manera irrestricta y contundente planteado por este Cuerpo Colegiado, por los 15 Concejales presentes, así lo planteo, y sobre todo también rechazando esas expresiones vertidas por un periodista, no representan al periodismo guayaquileño y menos a la prensa en su conjunto y creo yo que hay que identificarlo y señalar que se trata de una persona, de un tema completamente aislado querido Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejal Rodríguez; tiene la palabra el Concejal Vanegas, luego la Concejala Pullas y la Concejala Aldás. en ese orden" .- EL CONCEJAL HÈCTOR VANEGAS: "Señor Vicealcalde, señores Concejales, señora Alcaldesa, realmente vo tengo que respaldar en todas sus partes la expresión y la moción presentada por el Concejal Rodríguez, si me he caracterizado a lo largo de toda mi vida en el ejercicio profesional es casualmente combatir a este tipo de personas que creen que pueden ofender a la mujer, y que creen que mientras más ofensivos son tienen más realce en su vida personal, quien sabe que tipo de desadaptado es este hombre y que problemas tendrá, pero cuando se ataca a la máxima autoridad de la ciudad a quienes nosotros conocemos por su trabajo, por su dedicación, por su esfuerzo, y quienes nos sumamos casualmente a esa noble tarea que ella realiza, y que pese a que muchas veces se nos ha pretendido dirigir por un grupo de periodistas para cuestionar el trabajo honesto tenemos nosotros que salir solidarios a pronunciarnos y decir que eso no lo vamos a aceptar ni como Concejales que somos, ni como guayaquileños que pertenecemos de nacimiento o los que vienen a vivir que están aquí; atacar a la Alcaldía, en la persona de nuestra Alcaldesa es atacarnos a nosotros y desconocer la enorme tarea que viene realizando, por eso yo respaldo la moción y reitero la lealtad que tenemos como Concejales para con nuestra ciudad y para con la máxima

autoridad, somos un grupo unido que difícilmente va a dividirse, aún cuando fuerzas externas pretenden convencernos de aquello, la realidad es una sola, una obra abundante, intensa, y una labor de dedicación extraordinaria, yo no sé cómo hace la Alcaldesa para ser tan activa, yo no podría, ni con las pastillas que tomo puedo moverme tanto como ella se mueve, así que estoy a favor de la moción y mi solidaridad, mi cariño y mi respeto a la Alcaldesa, lamentablemente yo no estuve allá ese día, porque si no le caía a puñete a ese majadero".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejal Vanegas; Concejala Pullas tiene la palabrà".- LA CONCEJALA NELLY PULLAS: "Gracias señor Vicealcalde, precisamente no podría ser de otra manera, apoyar la moción que la ha hecho nuestro Concejal y amigo Jorge Rodríguez, apoyada por el Dr. Vanegas, causa bastante indignación tener este tipo de preguntas de un profesional del periodismo, del que uno espera una posición totalmente imparcial, una posición de respeto, primero porque es la autoridad de la ciudad, primero porque es un ser humano antes que la autoridad de la ciudad, una mujer, una pregunta que fue bastante machista de cierta forma que no se puede tolerar este tipo de conductas, nos da pena la situación que pueda estar viviendo emocionalmente este periodista, que yo creo que más bien al contrario hay que hacerse un análisis hacia adentro de que un ser humano que utiliza ciertas preguntas, ciertas palabras para ofender, es alguien que emocionalmente no está bien; yo creo que nuestra Alcaldesa ha demostrado con obras, con actitud, con ese corazón grande que tiene y valiente y haber afrontado una pandemia terrible, de haber dado solución y de haber sido esa fortaleza que la ciudad necesitó para salir adelante, creo que a nadie le quedan las dudas del trabajo que se ha realizado desde el Municipio de Guayaquil que lo ha liderado la Dra. Cynthia Viteri, el corazón enorme y grande que ella tiene por todas las causas sociales, realmente a mí también me causó indignación, yo si estuve ahí y pude conversar con algunos compañeros de los medios, los cuales también se solidarizaron con la Alcaldesa, y se encontraban muy apenados por la actitud de este periodista; mi solidaridad como mujer con la Alcaldesa de Guayaquil, mi solidaridad con esa persona humana que se preocupa por las causas sociales y pues, el respeto debe existir perennemente para la máxima autoridad de la ciudad, somos como lo dijo el Dr. Vanegas un equipo unido y yo creo que cuando a una parte importantísima de este equipo la lastiman, lo menos que podemos demostrar como grupo es nuestra unión y nuestro apoyo total ante este tipo de circunstancias, rechazo de manera total la situación que ha vivido nuestra Alcaldesa el día aver, gracias Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejala Pullas; Concejala Aldás tiene la palabra".- LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS: "Gracias por la palabra, lamentablemente no estuve en el evento, no conozco exactamente qué fue lo que pasó, tengo que creer firmemente en que realmente ha sido una pregunta, un planteamiento misógino y si es así realmente yo siempre voy a ser crítica pensando en lo que es mejor para Guayaquil y obviamente para los guayaquileños y guayaquileñas, en eso la señora Alcaldesa que lidera el Concejo es parte de ese Guayaquil y es un punto referencial importante, desde esta perspectiva cualquier término o cualquier expresión que pueda tener una carga misógina, excluyente, con un tinte si se quiere de algún tipo de violencia contra alguno de los géneros realmente también es rechazada por mí, y ya les digo no he escuchado, traté de buscarlo rápidamente en este momento pero no lo he encontrado, pero voto a favor confiando obviamente en la palabra y el criterio de los Concejales, yo siempre voy a ser una más del Concejo y voy a estar en la unidad con aquellas cosas que sean favorables para Guayaquil, no puede ser un todo de otra manera pero

Página 5 de 10 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2021

siempre voy a estar en unidad para aquellas cosas favorables para Guayaquil y obviamente una de ellas es el respeto que se pueda tener a las personas y el respeto que se debe tener a la vida privada de cada una de las personas sean estas autoridades o no sean autoridades, eso es un poco mi criterio respecto a este tema".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA **SESIÓN:** "Gracias Concejala Aldás. Yo creo que todos queremos intervenir, pero en virtud del tiempo luego de las intervenciones de la Concejala Arteaga y la Concejala Flores, voy a someter el punto a votación, creo que todos hacemos nuestras las palabras del Concejal Rodríguez y del Concejal Vanegas, así que con las intervenciones de las Concejales Arteaga y Flores cerramos el debate".-EL CONCEJAL ALFREDO MONTOYA: "Yo quisiera que me regale solo un minuto señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Concejala Arteaga tiene la palabra".- LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA: "Muchas gracias señor Vicealcalde, muy pocas ocasiones me toca hablar, al menos en ese sentido es la primera vez, pero estoy totalmente molesta, yo quiero respaldar con mis palabras a mi querida Alcaldesa, sinceramente estoy extremadamente molesta con este atrevido porque no hay otra palabra más, que sepa que todos los Concejales que nos llevamos tan bien, que somos muy unidos y que somos el apoyo total para nuestra querida Alcaldesa, que sepa que estamos muy enojados, es un atrevido, él no sabe supongo, yo pienso que las personas que vienen con preguntas maliciosas como él lo hizo, no sabe de cerca lo que hace la Dra. Cynthia, una mujer que no está dentro de su escritorio, es una mujer que sale, está directamente con su gente, con el pueblo directamente sabiendo las necesidades y tratando de ayudar y colaborar en todo lo que más se pueda, es una mujer que trabaja todo el días, a veces -haciendo una broma pequeña- digo creo que ella ni siguiera duerme, una mujer tan valiosa que tenemos como representante de esta ciudad. este hombre tiene que ser más respetuoso, en primer lugar porque es mujer y en segundo lugar porque es nuestra representante; yo le digo a la señora Alcaldesa que no tome importancia a esto, la gente que no suma para que tomarle importancia, son gente que no saben lo valioso que tenemos aquí nuestra representante, viva Guayaquil, viva Cynthia Viteri, vivamos todos mejor dicho y no le paremos bola a ese hombre, ni tomarle en cuenta, nada más".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Conceiala Arteaga: Conceiala Flores tiene la palabra".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Señor Vicealcalde gracias por darme la palabra, manifiesto que apoyo la moción del compañero Jorge Rodríguez y a la vez dejo sentado que para nosotros es muy doloroso que este señor periodista haga quedar mal a todo su gremio de periodismo en la forma como él se expresa ante una mujer, que recuerde que a la persona con la que él se ha manifestado con estos epítetos es a una representante de la ciudad, es a una mujer que no solamente mujer es ser madre, esposa, hermana, hija y que representa a todas las mujeres de aquí de la ciudad y a todos los ciudadanos, parece que el problema de pronto psicológico que puede tener él porque quizás ni en su propio hogar a la final respeta y eso demuestra que no respeta a una mujer significa que lamentablemente el pasó por la Universidad pero no entró a capacitarse para tener principios, ética, valores para saber lo que es respeto, a una mujer se la respeta desde el momento que nace hasta cuando Dios la recoge, por el mero hecho de ser mujer, que recuerde que una mujer es madre y que los varones salen de una mujer y merece todo el respeto, es lamentable cuando se dirigen a la primera autoridad de la ciudad; debemos decir que algunos no reconocen su trabajo pero los ciudadanos que valoramos a Guayaquil reconocemos los trabajos de una mujer valiente, guerrera, luchadora,

que se esfuerza y que no solamente da su vida por defender a sus ciudadanos sino que todo el día trabaja y si para ella fuera los 365 días del año trabajar por sacar adelante a sus ciudadanos lo hace, yo respaldo lo que dijo Laurita, lo que dijeron mis antecesores compañeros, y, que es verdad después de este respaldo no le demos importancia a las palabras vagas que el viento se las lleva porque cuando no tienen fin ni el agua las recoge, con pensamientos negativos de gente que no conducen a nada, no nos llenan tampoco, gracias señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESION: "Gracias Concejala Flores; Concejal Montoya sea breve por favor".-EL CONCEJAL ALFREDO MONTOYA: "Muchas gracias, no solamente quiero solidarizarme con nuestra querida Alcaldesa como Concejal, sino como coideario y como amigo que más de 30 años la conozco y se lo gran ser humano que es ella con la honradez que toda la vida la caracteriza, gracias señor Vicealcalde".- EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Gracias Concejal Montoya; señora Secretaria tome votación, sírvase añadir y considerar mi voto".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. Pedro Martillo Guerrero, a favor: Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Pullas, Aldás, Flores, Montaño, Alvarez, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto 1.1. del Orden del Día, han votado a favor los catorce (14) Concejales presentes, sumado el voto del señor Vicealcalde.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD A FAVOR DE LA ALCALDESA DE GUAYAQUIL, DRA. CYNTHIA VITERI JIMÈNEZ, CON RELACIÓN A LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL PERIODISTA ALEXANDER GARCÍA DENTRO DE LA RUEDA DE PRENSA REALIZADA EL DÍA MARTES 6 DE JULIO DEL 2021".-LA SEÑORA ALCALDESA: "Señores quiero agradecerles, estoy totalmente y en eso coincido con la presta a recibir cualquier crítica de mi gestión, Concejala Aldás, todos nos equivocamos, todos tenemos aciertos, pero de ahí a que pasen a cuestionar a un ser humano porque es mujer, porque le hubieran hecho esa pregunta a un varón, de la forma como fui agredida verbalmente por esta persona hay una distancia bastante notoria, así es que señores yo les agradezco muchísimo esto y les repito cualquier crítica venida de cualquier sector respecto de mi gestión como Alcaldesa de esta ciudad es bienvenida, es más de eso aprendemos inclusive a crítica de errores que podamos cometer, pero cuando ya el plano se pasa a otro nivel, ni a mí ni a ustedes, ni a ninguna mujer o varón se le debe permitir que la ofendan de la manera como trataron de hacerlo, porque no lo logró, mi abrazo con ustedes por esa solidaridad y sigamos adelante, siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 01 de julio de 2021".- LA SEÑORA "En conocimiento de ustedes señores Concejales".- LA ALCALDESA: CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señora Alcaldesa".- LA

Página 7 de 10
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL. CELEBRADA EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2021

SEÑORA ALCALDESA: "Concejala Flores, adelante".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Sí, señora Alcaldesa para elevar a moción el Punto Dos del Orden del Día".- LA SEÑORA ALCALDESA: "La moción tiene apoyo, tome votación señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. Pedro Martillo Guerrero, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Vanegas, Guschmer, Montaño, Arteaga, Strenge y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto DOS del Orden del Día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 01 DE JULIO DE 2021".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Siguiente Punto señora Secretaria".-LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico DAJ-2021-5601, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio lo siguiente: AUTORIZAR la celebración de la Adenda No. 1 al Contrato de Financiamiento No. CEC 1009 01Z enviado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) el 24 de junio de 2021, con las últimas observaciones realizadas mediante oficio No. DAJ-CON-2021-5601, para financiar el Proyecto Alianza Estratégica para realizar los DISEÑOS DEFINITIVOS. SUMINISTRO. CONTRUCCIÓN, MONTAJE, **PUESTA** FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL; APROBAR los Términos y Condiciones de la Adenda antes citada; y, AUTORIZAR a la Alcaldesa de Guayaquil para que suscriba y pueda ejecutar a nombre de la Municipalidad de Guayaquil la referida Adenda para el fin antes mencionado".- LA SEÑORA ALCALDESA: "En consideración de ustedes señores Concejales".- LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS: plantear mi abstención en este Punto señora Alcaldesa yo ya lo he expresado en varias ocasiones, con respecto al tema de la Aerovía nunca he hecho una votación diferente tengo otra concepción respecto al tema, y solo planteo mi abstención".- EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ: "Alcaldesa la palabra por favor".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Adelante Concejal Rodríguez".- EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ: "Gracias Alcaldesa, creo yo que el sistema aerosuspendido, la aerovía es uno de los nuevos íconos turísticos que tiene la ciudad de Guayaguil, inaugurada en estos duros tiempos de pandemia por lo que representa y es un proyecto que tiene que ir adecuando sus necesidades a la realidad; esta Adenda no es otra cosa que la posibilidad de realizar diseños definitivos, suministro, montaje, operación de este sistema, involucra este nuevo presupuesto que se está discutiendo aquí que este Concejo debe aprobar la plataforma del mantenimiento de los pilares y mejorar nuestro plan de rescate en el agua, son las cosas que involucran, verdad, así mismo la posibilidad de implementar tarjetas con buses en Durán para que sea todo automatizado la alimentación, recordemos que el contratista había propuesto en un primer

término 6 buses, pero luego se hizo un Convenio con la empresa privada con los transportistas para que sean 105 buses adicionales los que alimenten el sistema aerosuspendido del lado de Durán, entonces todo esto tiene un costo y es lo que se está implementando en esta Adenda, así como también una recomendación del INOCAR esto es importante porque es un tema de carácter técnico para instalar señalética náutica, esta es una recomendación que hace el INOCAR y vo creo que la ciudad debe acogerla porque se trata de la seguridad de la gente que se transporte por la vía fluvial y que pudiera tener en algún momento alguna complicación visual con las pilas del sistema aerosuspendido, básicamente eso es lo que involucra esta Adenda, quería explicarlo y proponerlo como moción para aprobación por este Concejo".- LA CONCEJALA LÍDICE "La palabra señora Alcaldesa".- LA SEÑORA ALCALDESA: ALDAS: "Adelante Concejala Aldás".- LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS: "Bueno más allá de la abstención que yo he planteado sí me gustaría volver a insistir en la necesidad de que aunque el aerosuspendido sea básicamente una transportación más que nada turística podamos también tener algunas ventajas en Guayaquil que haga que esta transportación se use de una manera más fluida para las personas, tenemos interconexiones en Durán que se trabaja o se coordina con el mismo contratista y con la empresa privada, deberíamos de tener una cosa similar en el lado de Guayaguil para que sea incluso rentable y mucho más utilizado por los guavaquileños con la metrovía en el caso nuestro, y eso lo dejo igual nuevamente en el tapete ya lo había conversado, lo había planteado en otra sesión de Concejo porque me parece que eso haría atractivo, importante el uso también de la aerovía y más que nada ayudaría al bolsillo de los guayaquileños que tenemos que transportarnos muchas veces en transporte público".- LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "La palabra señora Alcaldesa".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Concejala Flores tiene la palabra".-LA CONCEJALA CONSUELO FLORES: "Si, lo que manifestó el compañero Rodríguez en el aspecto del abastecimiento de personas que se van a hacer desde la parte del Recreo y que van a abastecer hasta las bases donde está el estacionamiento de la aerovía va a ser la motivación para que haya mejor desenvolvimiento no solamente turístico sino económico y justifique los gastos que se hacen en esta aerovía; es verdad, que hemos pasado más de un año de pandemia y que eso ha afectado a todos los ciudadanos porque recordemos que se ha mermado en el aspecto de movilidad pero esto va a ayudar para que lo que se puso como enfoque de lo que es la aerovía no solamente en el aspecto turístico sino en movilidad rápida para los ciudadanos que vienen de Durán a Guayaguil y los ciudadanos que van de Guayaguil a Durán es fabuloso, además aquí en Guayaquil si hay esa motivación, porque recordemos que pasa la metrovía cerca de la aerovía que eso ayuda a la movilidad para que en las bases de estacionamiento que hay en las diferentes partes dadas de la aerovía hace que las personas puedan desenvolverse y movilizarse de manera más rápida, por lo tanto apoyo la moción que planteó el compañero Jorge Rodríguez, señora Alcaldesa".- EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS: "La palabra señora Alcaldesa".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Adelante Concejal Vanegas".- EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS: "Señora Alcaldesa, señores Concejales, he escuchado con atención la intervención del Concejal Rodríguez en la que explica la razón del por qué de esta Adenda pero de la documentación que he logrado bajar que se nos envió por parte de la Secretaría no encuentro los soportes de todo el análisis detallado que hace Jorge, aquí lo que se encuentra es un documento en francés y no encuentro tampoco el texto mismo de lo que queda finalmente en el contrato plasmado y hay un documento de la Directora Financiera que habla de que este es un valor que debe cubrir un contrato

Página 9 de 10 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 7 DE JULIO DEL AÑO 2021

complementario y de una viabilidad de este pago, al no tener clara la documentación, por esta ocasión Jorge tendré que abstenerme en la votación".-LA SEÑORA ALCALDESA: "Señora Secretaria tome votación".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldás Giler, abstención; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Sr. Pedro Martillo Guerrero, a favor; Lcda. Mayra Montaño Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, abstención.- Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Montoya, Murillo, Pullas, Arteaga y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto TRES del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Lídice Aldás y Héctor Vanegas.- En consecuencia, EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-2021-5601, Y POR ENDE RESUELVE AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE LA ADENDA NO. 1 AL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO. CEC 1009 01Z ENVIADO POR LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD) EL 24 DE JUNIO DE 2021, CON LAS ÚLTIMAS OBSERVACIONES REALIZADAS MEDIANTE OFICIO NO. DAJ-CON-2021-5601, PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE ALIANZA **ESTRATÉGICA** REALIZAR PARA LOS DISEÑOS DEFINITIVOS, SUMINISTRO. CONTRUCCIÓN, **PUESTA** MONTAJE, FUNCIONAMIENTO, FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO AEROSUSPENDIDO PARA LA CIUDAD GUAYAQUIL; APROBAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ADENDA ANTES CITADA; Y, AUTORIZAR A LA ALCALDESA DE GUAYAQUIL PARA QUE SUSCRIBA Y PUEDA EJECUTAR A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL LA REFERIDA ADENDA".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Siguiente Punto señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60 LETRA I) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".- Cabe recalcar señores Concejales que esto solamente es para conocimiento, ya que el Art. 60, letra i) de la COOTAD establece que para este requerimiento tiene la facultad la máxima autoridad, en esta caso la Alcaldesa de Guayaguil".- EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO: "Señora Alcaldesa una observación antes de que pase al siguiente Punto, por parte de la Procuraduría Síndica Municipal".-LA SEÑORA ALCALDESA: "Adelante señor Procurador".- EL SEÑOR PROCURADOR SINDICO: "Muchas gracias, dado que se está conociendo para efectos el Art. 60, literal i) el nuevo Reglamento Orgánico Funcional que es muy importante para el ejercicio de las competencias a través de las Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil debo hacer una precisión al texto que se ha remitido a efectos de que lo conozcan los señores Concejales; en primer lugar, en la página 6 hay un error que se duplica un área, y en la página 6 específicamente en la séptima línea se hace referencia al Departamento de Atención y Derechos Ciudadanos, debe eliminarse, por

cuanto se recoge en una nueva Dirección que es la Dirección de Gestión de Aseguramiento de la Calidad que está contemplado en los Arts. 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70; en el artículo del 64 al 70, se recogen las competencias de ese Departamento de Atención y Derechos Ciudadanos, por lo tanto debería eliminarse esa área de la Prosecretaría Municipal por la creación de esta nueva Dirección de Gestión de Aseguramiento de la Calidad; de igual manera debe eliminarse el Art. 121, en la página 62, establece las funciones y competencias de dicho Departamento de Atención y Derechos Ciudadanos, repito, por el hecho de que se han incorporado esas funciones dentro de la nueva Dirección de Gestión de Aseguramiento de la Calidad, esto para constancia y conocimiento de los señores Concejales y a efectos de que quede en Actas, muchísimas gracias señora Alcaldesa".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Siguiente Punto señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CV-189-2021 Y CV-191-2021 EXPEDIDAS POR LA ALCALDESA DE GUAYAQUIL, EN FECHAS 28 Y 29 DE JUNIO DE 2021, POR LAS CUALES SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y POSICIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS COOPERACIÓN; Y, CREACIÓN DE LA UNIDAD FILARMÓNICA Y DE **EDUCACIÓN** ARTÍSTICA **MUNICIPAL** DE GUAYAQUIL. RESPECTIVAMENTE"; así mismo señora Alcaldesa, se deja constancia que solamente es para conocimiento y no para aprobación del Concejo".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Punto Seis señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento de la **DESIGNACIÓN PARA EL CARGO DIRECTOR** EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL AL INGENIERO FERNANDO GUSTAVO HUAMÁN FEBRES-CORDERO", ya que en el Artículo Décimo Quinto de sus Estatutos/establece que tiene que poner en conocimiento del Concejo la designación del Director Ejecutivo, así mismo, dejo constancia señora Alcaldesa de que este Punto es solo para conocimiento y no para aprobación".- LA SEÑORA ALCALDESA: "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejalas en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión, convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación Municipal para el día martes 13 de Julio del 2021, a las 13H00 horas. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias".-El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las trece horas y cincuenta y pueve minutos/y no habiendo otro punto que tratar, la Dra. Cynthia Viteri Jiménez, la Alcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.

DRA. CYNTHIA VITERI JIMÈNEZ ALCALDESA DE GUAYAQUIL AB. MARTHA HERRERA GRANDA SECRETARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL